

# **Taller de capacitación sobre evaluación de los impactos de las PAMs y uso del formato de reporte para su seguimiento en consistencia con los lineamientos del sistema MRV y el MTR**

Producto “K”

Proyecto: “Desarrollo e institucionalización de un marco MRV y M&E para el seguimiento de las acciones de la NDC de El Salvador”. – Fase II

Agosto, 2025.

## DISCLAIMER

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system or transmitted, in any form or by any means, electronic, photocopying, recording or otherwise, for commercial purposes without prior permission of El Salvador. Otherwise, material in this publication may be used, shared, copied, reproduced, printed and/or stored, provided that appropriate acknowledgement is given of El Salvador and ICAT as the source. In all cases the material may not be altered or otherwise modified without the express permission of the El Salvador.

## PREPARED UNDER

The Initiative for Climate Action Transparency (ICAT), supported by Austria, Canada, Germany, Italy, and the Children's Investment Fund Foundation.

Supported by:



on the basis of a decision  
by the German Bundestag



MINISTERO DELL'AMBIENTE  
E DELLA SICUREZZA ENERGETICA



Federal Ministry  
Republic of Austria  
Climate Action, Environment,  
Energy, Mobility,  
Innovation and Technology



Environment and  
Climate Change Canada

Environnement et  
Changement climatique Canada

ICAT is hosted by the United Nations Office for Project Services (UNOPS)



# Taller de capacitación sobre evaluación de los impactos de las PAMs y uso del formato de reporte para su seguimiento en consistencia con los lineamientos del sistema MRV y el MTR

*Initiative for Climate Action Transparency – ICAT*

Entregable #11: Producto K

**AUTORA:**

Isis Ivania Chávez Carrillo

Asociada Nacional de Apoyo al Proyecto

Agosto, 2025

## CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	7
II. OBJETIVOS	8
2.1 Objetivo del informe	8
2.2 Objetivos del taller	8
III. METODOLOGÍA	8
IV. DESARROLLO DEL TALLER	9
4.1 Participantes del taller	9
4.2 Desarrollo de agenda	11
V. LOGROS	23
VI. LIMITANTES	23
VII. RECOMENDACIONES	24
VIII. ANEXOS	25
Anexo 1. Nota conceptual y agenda del taller	25
Anexo 2. Listas de asistencia del taller	28
Anexo 3. Fotografías del taller	28

## FIGURAS

Figura 1. Porcentaje de mujeres y hombres asistentes al taller.	10
Figura 2. Ejemplo de efectos intermedios de la aplicación de una política de energías renovables, por Richard Martínez.	15
Figura 3. Trabajo en grupos para la elaboración de la cadena causal de la política del sector agricultura.	16
Figura 4. Respuesta a la pregunta ¿Qué conceptos ha relacionado con las PAMs?	18
Figura 5. Secuencia de respuestas de los participantes a la pregunta ¿Por qué considera relevante realizar un seguimiento y evaluación periódica de las PAMs?	20
Figura 6. Secuencia de respuestas de los participantes a la pregunta ¿Qué información considera necesaria para realizar el seguimiento a las PAMs de su sector / institución?	21
Figura 7. Respuesta de los participantes hacia la pregunta ¿Identifica PAMs de su sector o institución que están relacionadas con la NDC de 2021?	22
Figura 8. Respuesta de los participantes a la pregunta ¿Cómo ha contribuido este taller en fortalecer sus conocimientos para el seguimiento y evaluación de PAMs?	22

## SIGLAS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

ANDA	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
ANDRES	Autoridad Nacional de Residuos Sólidos
ASA	Autoridad Salvadoreña del Agua
CEL	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova"
CMA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CMA, por sus siglas en inglés)
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CONSAA	Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera
CTF	Formatos Tabulares Comunes (CTF, por sus siglas en inglés)
DGEHM	Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas
ENA	Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez"
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
GHGMI	Instituto para la Gestión de Gases de Efecto Invernadero (GHGMI, por sus siglas en inglés)
ICAT	Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática
ICTU	Información necesaria para la Claridad, Transparencia y Comprensión (ICTU, por sus siglas en inglés)
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
ISC	Instituto Salvadoreño del Café
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán),
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MIGOBDT	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
MINEC	Ministerio de Economía
MINEDUCYT	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
MINSAL	Ministerio de Salud
MITUR	Ministerio de Turismo
MIVI	Ministerio de Vivienda
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte
MPG	Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG, por sus siglas en inglés)
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
MTR	Marco de Transparencia Reforzado
M&E	Monitoreo y Evaluación
NDC	Contribución Nacionalmente Determinada
PAM	Políticas, Acciones y Medidas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés)
UTD	Unidad Técnica de Despacho - MARN
VMT	Viceministerio de Transporte

## I. INTRODUCCIÓN

El Salvador, por medio del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), se encuentra desarrollando la Fase II del proyecto “Desarrollo e institucionalización de un marco MRV y M&E para el seguimiento de las acciones de la NDC de El Salvador”, con el apoyo de la Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT), y la asistencia técnica del Greenhouse Gas Management Institute (GHGMI), con el objetivo de continuar fortaleciendo el marco del Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para realizar el seguimiento de los progresos de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) de manera transparente, con base a los criterios y requisitos del Marco de Transparencia Reforzado (MTR) establecidos en el artículo 13 del Acuerdo de París, así como las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG, por sus siglas en inglés) para cumplir con este marco.

Como parte fundamental de la Fase II del proyecto, se diseñó un formato específico para el seguimiento y evaluación de los impactos generados por las Políticas, Acciones y Medidas (PAMs), relacionadas con las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el marco de la NDC 2021. Esta herramienta no solo permitirá realizar un seguimiento detallado al avance de las acciones climáticas, sino que también busca fortalecer la transparencia y la capacidad de reporte de las instituciones involucradas.

Adicionalmente, se programó una jornada de socialización del formato, dirigida a las instituciones con compromisos climáticos en la NDC. Este proceso tiene como finalidad que estas instituciones responsables de la implementación y seguimiento de estas medidas se familiaricen con los requerimientos de información que son necesarios de reportar hacia la CMNUCC.

En este contexto, se desarrolló el “Taller de capacitación sobre evaluación de los impactos de las PAMs y uso del formato de reporte para su seguimiento en consistencia con los lineamientos del sistema MRV y el MTR”, en modalidad presencial. Se contó con la participación de representantes institucionales clave de la NDC e integrantes de organizaciones, involucradas en la implementación y el seguimiento de la NDC 2.0, y en la elaboración de la NDC 3.0.

El presente documento sintetiza los puntos abordados durante las ponencias del proyecto, la dinámica y metodología empleada para la participación de los asistentes, los principales logros alcanzados, así como las dificultades encontradas durante la jornada. Finalmente, se incluyen sugerencias y recomendaciones orientadas a fortalecer futuras capacitaciones y actividades de las siguientes etapas de la Fase II del proyecto.

## II. OBJETIVOS

### 2.1 Objetivo del informe

Sintetizar los principales puntos abordados en el desarrollo del “Taller de capacitación sobre evaluación de los impactos de las PAMs y uso del formato de reporte para su seguimiento en consistencia con los lineamientos del sistema MRV y el MTR”, de acuerdo con las ponencias realizadas por parte del equipo del proyecto y las dinámicas desarrolladas con los participantes.

### 2.2 Objetivos del taller

#### Objetivo general

Fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones referentes de la NDC para la evaluación de PAMs y la formulación de indicadores de seguimiento de metas NDC, en coherencia con el sistema de MRV y los lineamientos pertinentes del marco de transparencia reforzado del Acuerdo de París.

#### Objetivos específicos

- Brindar orientación práctica sobre el uso del formato de reporte de seguimiento de PAMs en el marco de la NDC 2021, incluyendo los criterios e información requerida para la evaluación de su impacto.
- Promover el análisis conjunto de posibles PAMs sectoriales a ser consideradas en el seguimiento a las metas de la NDC 2021.

## III. METODOLOGÍA

El taller se desarrolló en jornada completa, el día jueves 10 de julio de 2025, en modalidad presencial. Para el desarrollo de la jornada, se contemplaron los siguientes aspectos previos:

### 3.1 Preparativos del taller

Se realizaron diversas actividades por parte del equipo consultor del proyecto con la aprobación de la Unidad Técnica de Despacho del MARN. Este proceso consistió en:

- Elaboración de nota conceptual y agenda del taller (Anexo 1). La agenda se ajustó posteriormente para adecuar los puntos a desarrollar.
- Elaboración y revisión de presentaciones en MS Power Point, como base para el desarrollo del contenido a presentar.

- Elaboración de una encuesta en la plataforma Mentimeter, para sondear conocimientos adquiridos y percepciones sobre el taller de PAMs.
- Elaboración de la lista de asistencia para el registro de las personas participantes a la sesión.
- Gestión de aspectos logísticos para el desarrollo del evento, que incluyó la cotización de local, evaluación y selección de oferta, proceso de pago del servicio en coordinación con el equipo del GHGMI y la selección de alimentación. Adicionalmente, la preparación de materiales y equipo a utilizar para el evento, impresión de documentos de apoyo para el desarrollo del taller, montaje del local con el material y equipo a utilizar.

### 3.2 Convocatoria de participantes

Este proceso consistió en:

- Compilación de la lista de referentes institucionales a remitir la convocatoria de participación en el taller.
- Remisión de nota conceptual y agenda por medio de correo electrónico e invitación a representantes institucionales.
- Seguimiento a la confirmación de asistencia a la reunión virtual, de la verificación en el calendario de Google y recordatorios realizados por medio del correo electrónico.

## IV. DESARROLLO DEL TALLER

### 4.1 Participantes del taller

El jueves 10 de julio de 2025, se desarrolló el “Taller de capacitación sobre evaluación de los impactos de las PAMs y uso del formato de reporte para su seguimiento en consistencia con los lineamientos del sistema MRV y el MTR”, en horario de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. La convocatoria al taller inicial se realizó a 56 personas, para el taller de desarrollo de indicadores para la actualización de la NDC del 09 de julio de 2025, y para este taller. Se invitó a referentes institucionales de la NDC, personal técnico y consultor del MARN, y representantes de otras organizaciones involucradas.

En el caso de algunas instituciones, se convocó a más de un referente para asegurar su representación. El 10 de julio, se registró un total de 36 asistentes de manera presencial, 21 mujeres (58%) y 15 hombres (42%) (Figura 1).

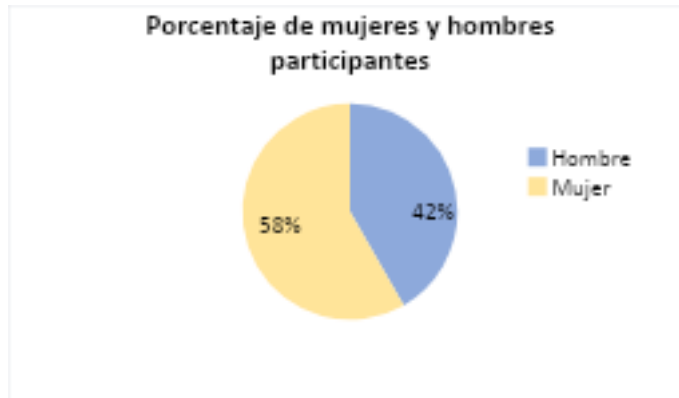


Figura 1. Porcentaje de mujeres y hombres asistentes al taller.

Se contó con la participación de referentes y representantes de las siguientes instituciones nacionales:

- Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)
- Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)
- Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)
- Consejo Nacional de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)
- Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" (ENA)
- Instituto Salvadoreño del Café (ISC)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Economía (MINEC)
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)
- Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
- Ministerio de Salud (MINSAL)
- Ministerio de Turismo (MITUR)
- Ministerio de Vivienda (MIVI)
- Viceministerio de Transporte (VMT)

Además, se tuvo participación de representantes del GIZ, PNUD y PNUMA, con los cuales se coordinan esfuerzos relacionados con la NDC.

De manera virtual, se contó con la participación de Richard Martínez, administrador de proyectos para América Latina del GHGMI, e Isis Chávez, asociada del proyecto nacional del GHGMI.

En el anexo 2, se presenta la lista de asistencia del taller y en el anexo 3, se compilan fotografías del desarrollo del taller.

## 4.2 Desarrollo de agenda

### **Palabras de bienvenida**

Claudia Ramírez, especialista en NDC y financiamiento climático de la Unidad Técnica de Despacho (UTD) del MARN, brindó la bienvenida y apertura del taller. Seguidamente, realizó una recapitulación de los aspectos abordados el día anterior con el desarrollo del “Taller de capacitación sobre el desarrollo de indicadores para la actualización de la NDC”, especificando que en el taller de esta jornada se abordaría el tema de evaluación de PAMs.

### **Seguimiento y evaluación de PAMs y su relación con la NDC**

Sara Cortez, Coordinadora nacional del proyecto y especialista en adaptación del GHGMI, inició la sesión consultando a los participantes su entendimiento sobre las PAMs. Continuó introduciendo que las PAMs son medios que facilitan cumplir con la NDC. Indicó que actualmente no se identifican PAMs en El Salvador que se hayan desarrollado específicamente con fines de mitigación o adaptación, sino que están orientadas a políticas de desarrollo del país. Las políticas pueden incluir incentivos y desincentivos, por ejemplo, impuesto a los combustibles fósiles. Las políticas pueden ser a mediano o largo plazo.

Explicó la importancia del seguimiento y evaluación de PAMs, enmarcado en que permite conocer el progreso real de su implementación, identificar necesidades y dificultades, y realizar ajustes oportunos. Es crucial para garantizar la transparencia y rendición de cuentas. Si una política o meta no está logrando su finalidad, se debe ajustar para apuntar hacia donde se desea llegar.

Recapituló que en la Decisión 18/CMA.1, se solicita proporcionar información sobre las acciones, políticas y medidas orientadas a la aplicación y cumplimiento de la NDC en virtud del Art. 4 del Acuerdo de París, con énfasis en las que tengan un mayor efecto en las emisiones o absorción de GEI. En este enfoque, se debe priorizar el seguimiento de las PAMs que sean más relevantes y con mayor impacto en la mitigación del cambio climático. Esto asegura que se realice un uso eficiente de los recursos.

Con relación a la adaptación, aclaró que no existen disposiciones específicas para este tipo de PAMs, pero que El Salvador ha solicitado la adecuación de un formato para las políticas relacionadas, ante la necesidad de realizar su seguimiento. Agregó que el país debe enfatizar en aquellas que respondan a riesgos claves y sectores vulnerables. Su seguimiento efectivo permite medir la forma en que se reduce la vulnerabilidad y se mejora la resiliencia.

Evaluar el impacto de las PAMs a largo plazo permite conocer si se están logrando los objetivos climáticos, si las acciones están bien orientadas, a fortalecer la toma de

decisiones basada en evidencia y asegurar su alineación con las prioridades de desarrollo del país.

Su importancia en relación con la NDC es que constituyen un puente entre los compromisos planteados y su implementación en territorio. Deben de estar alineadas con las prioridades de desarrollo sostenibles del país. Son fundamentales para la obtención de resultados medibles. El seguimiento y evaluación de las PAMs permite demostrar resultados reales, generando confianza no solo a nivel nacional sino también internacional y puede ayudar a facilitar el acceso a financiamiento climático internacional. Su constante evaluación permite realizar ajustes oportunos con una visión de mejora continua, encaminada a una actualización de la NDC más ambiciosa y realista.

### Espacio de consultas y comentarios

- **¿Existe diferencia entre una política, una acción, una medida?**

Antonio Cañas, especialista en mitigación del GHGMI, expresó que conceptualmente la política es un instrumento mucho más amplio que una acción. La política busca generar una atmósfera de transformación y de transición del país a largo plazo. Se está generando un contexto dentro del cual se facilitará cumplir con una meta de NDC. Monitorear una política es más complejo porque es más restringida que una acción o más concreta que una medida. Es importante identificar la forma en que están interactuando las políticas, ya que pueden ser contradictorias entre sectores.

- **El tema climático puede estar relacionados con otros sectores, pero al momento de establecer las medidas no se visualiza integrar o transversalizar a los sectores. Es un reto de país cuando se creen nuevas políticas.**

Antonio Cañas indicó estar de acuerdo sobre la necesidad de integrar el cambio climático en la política pública.

- **No todas las políticas están alineadas o incluyen la parte de resiliencia climática o cambio climático. ¿Se evalúan las políticas de desarrollo generales o las que están vinculadas al cambio climático?**

Sara Cortez orientó a que es una evaluación necesaria de realizar, partiendo de los compromisos climáticos. Ejemplificó un caso con el sector ciudades: si se quieren construir casas o edificios con ciertas características de adaptación y mayor confort de temperatura, se debe de revisar las políticas de desarrollo de país ya existentes que tienen algún aporte a la meta u objetivo. No se poseen políticas con objetivos de

cambio climático en mitigación y adaptación en el país, pero se pueden identificar las políticas existentes y orientar a que las nuevas políticas lo integren.

Claudia Ramírez, especialista en NDC y financiamiento climático de la Unidad Técnica de Despacho del MARN, ejemplificó que existen PAMS que están teniendo impacto en el cambio climático, aunque no posean este nombre. Instituciones con megaproyectos, como MINEDUCYT y MINSAL, están construyendo infraestructura (escuelas y hospitales) resilientes al clima con préstamos millonarios; cuando se analiza la justificación del préstamo, existe una serie de políticas a la cual responde que no necesariamente llevan el tema “cambio climático”, pero que van dirigido a ello. Es importante identificar las políticas que poseen beneficios climáticos y reportarlo.

Se orientó a priorizar aquellas políticas que tengan mayor impacto en la reducción de GEI; aquellas políticas que estén alineadas con la visión del país y con el Acuerdo de París.

### **Metodología de evaluación de PAMs**

Richard Martínez explicó sobre las metodologías de ICAT para el diseño y evaluación de políticas y medidas de mitigación. Los tipos de efectos esperados por esas políticas son la disminución de la actividad que genera emisiones y/o la disminución de la intensidad de la emisión, que resulta en la reducción de emisiones de GEI.

Explicó detalladamente las etapas del diseño e implementación de una política. Este proceso puede ser cíclico. Con base a las metas y objetivos de la NDC, se definen los objetivos de la política; se identifican políticas potenciales que contribuyan al cumplimiento de objetivos de la NDC y se realiza su evaluación ex ante; se seleccionan e implementan las políticas; se realiza un monitoreo del avance durante su implementación apoyados de sistemas de MRV, y se genera una evaluación ex post de los impactos logrados, con la finalidad de analizar la necesidad de redefinir sus objetivos. Mencionó que en las guías ICAT se definen pasos metodológicos más específicos para las políticas y medidas y abordó algunos pasos recomendados:

- **Descripción de la política.** Inicialmente se debe describir en qué consiste la política, decidir si se evalúa una política o un conjunto, y seleccionar el tipo de evaluación (ex ante o ex post). En el diseño de la política, es importante visualizar los elementos a considerar para el cumplimiento de la política, tal como los recursos disponibles. Es importante definir responsables de la implementación y seguimiento de la política.

Existe información que se levanta para la evaluación de la política que sirve de base para el seguimiento. Los formatos para su levantamiento responden a los lineamientos de la Decisión 18/CMA.1. Dentro de los datos que se recomienda recopilar se encuentran: el tipo de política, título, estado (en diseño, implementada, finalizando), fechas, descripción de la intervención específica, objetivos, impactos y beneficios esperados, los efectos esperados en GEI.

- **Identificar categorías de impacto.** Se determinan las categorías de impacto y se identifican indicadores para cada categoría.
- **Impacto en GEI.** Evaluar los distintos impactos en la emisión de GEI, ya sea en su disminución o aumento, así como definir el alcance de la evaluación y el período de implementación.

Seguidamente, explicó el proceso de identificación cualitativa de los impactos de las políticas en los GEI:

- **Identificar las partes interesadas.** Aquellas que pueden ser afectadas en la implementación o que pueden influir en la política, por ejemplo, agencias gubernamentales, ONG, empresas, sociedad civil, comunidades, individuos, entre otros.
- **Identificar insumos y actividades.** Los insumos son aquellos recursos destinados a la implementación de la política, incluyendo recursos financieros, capacidades y tecnológicos. Las actividades son acciones administrativas relacionadas a la implementación de la política. Por ejemplo, si existe una agencia para desarrollar un incentivo o se tendrá que crear para la implementación de la política, tal como restringir la venta de vehículos que generen cierto nivel de emisiones.
- **Identificar efectos intermedios.** Es la forma en que las partes responden a los insumos o actividades administrativas. Existen diferentes tipos de efectos, tanto los efectos deseados como indeseados. Ejemplificó que, en la ciudad de Santiago, Chile, se prohibía el consumo de leña en invierno; eso representó un efecto directo en la reducción de emisiones pero tuvo un efecto negativo al consumidor, ya que debían buscar una fuente alternativa de calefacción. Consecuentemente, se comercializaron más estufas eléctricas en el mercado.
- **Identificar el impacto potencial en las emisiones de GEI.** Identificar tanto los efectos deseados (reducción de emisiones) como indeseados (aumento de emisiones).
- **Desarrollar una cadena causal.** Esta representa la secuencia de los efectos intermedios que se esperan como resultado de la aplicación de la política.

Posteriormente, ejemplificó los efectos intermedios y finales que se tendrían con la implementación de una política en el sector energía, específicamente de energía renovable. Por ejemplo, si se incrementa las instalaciones de energía renovable, se disminuirá la construcción de centrales fósiles y, por ende, disminuirán las emisiones de combustibles fósiles.

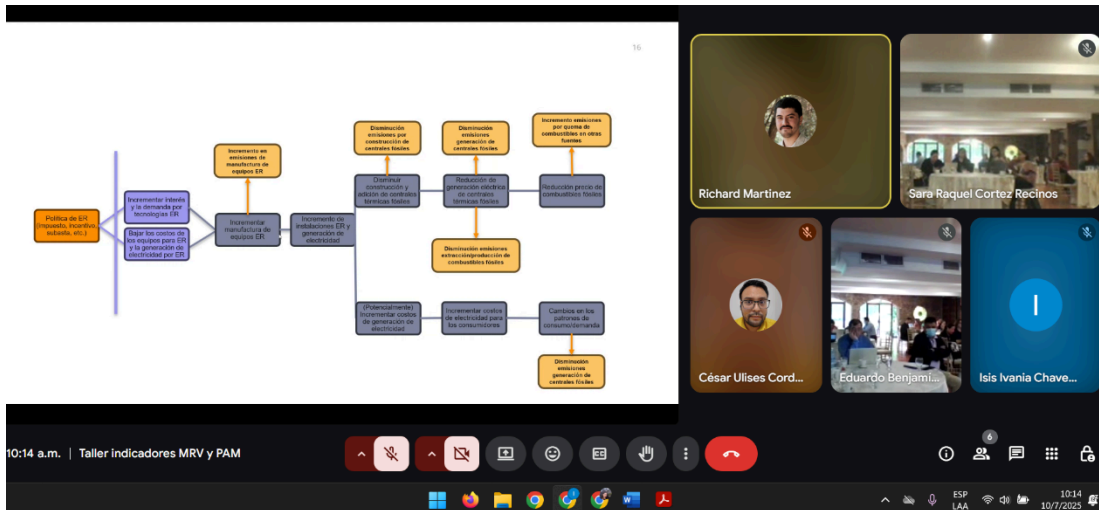


Figura 2. Ejemplo de efectos intermedios de la aplicación de una política de energías renovables, por Richard Martínez.

Espacio de consultas y comentarios

- **¿La metodología es solo para mitigación o existe metodología específica para adaptación?**

Richard Martínez comentó que el ICAT posee una guía metodología para el desarrollo sostenible. Para El Salvador, se está definiendo formatos para mitigación y adaptación.

Claudia Ramírez amplió que estos formatos se están definiendo para el seguimiento de PAMs en NDC 3.0. Cuando se desarrolle el capítulo de adaptación en la NDC, se trabajará en índices de resiliencia climática para adaptación que, una vez identificada la medida y sus indicadores, faciliten el seguimiento de PAMs de adaptación. Se desea simplificar el seguimiento de PAMs en evaluación con los instrumentos que se compartirán posteriormente, generando estos índices lo más prácticos posibles y estandarizados según el sector que proponga medidas de adaptación.

**Ejercicio práctico grupal: Análisis de la cadena causal de una PAM de Ganadería.**

Richard Martínez lideró el ejercicio para elaborar una cadena causal sobre una política del sector agricultura. Para ello, proporcionó un documento sobre la descripción de la política y una presentación con el esquema de la cadena causal. Explicó la forma de llenado del esquema, contemplando los insumos, los efectos intermedios y los impactos en la mitigación, así como otros impactos sociales o económicos derivados de la implementación de la política. Se formaron grupos de trabajo para el llenado en conjunto

de los elementos del esquema. Posteriormente, los participantes expusieron sus resultados y se retroalimentó sobre los aportes realizados.



*Figura 3. Trabajo en grupos para la elaboración de la cadena causal de la política del sector agricultura.*

Espacio de consultas y comentarios:

- **Si no hay una política específica para cambio climático, ¿Cómo se analizaría la política?**

Richard Martínez comentó que, si existe una política macro, será difícil o complejo realizar este análisis, ya que la descripción será general, así como los impactos. Dependerá del nivel de información o el nivel de comprensión que exista de la política. Se recomienda que se realice con políticas más sencillas o se realice para apartados específicos de la política. Ha sucedido que algunos países no han incluido en su NDC políticas específicas para cambio climático, sino que han revisado las políticas que poseen y estiman los efectos que podrían generar en mitigación o adaptación al cambio climático. Es necesario definir al principio el alcance de la evaluación.

- **Las salidas de análisis de la cadena de resultados se encaminaban al aumento o reducción de GEI. La descripción de la política también incluía un aspecto de subsidios; el componente financiero impactaba directamente en la operación. Si se tenía un constante flujo de recursos, más personas podrían ser atendidas, por ende, los efectos en reducción o aumento iban a tener impacto. Cuando el financiamiento tiene una relación directa con la implementación, ¿Es una categoría de impacto**

### **diferente? ¿Debería entrar en el análisis ya que forma parte directa de la implementación que tiene un efecto en la reducción de gases?**

Richard Martínez indicó que cuando se priorizan políticas de mitigación, se realizan curvas de abatimiento para estimar los costos de su implementación. En ese análisis se pueden analizar las acciones más costo-eficientes.

Claudia Ramírez comentó que la visión de evaluación de PAMs es realizar un seguimiento para evidenciar lo que se está desarrollando en el tema y sistematizar la acción que se está proponiendo como PAMs. Para efectos de informe con corte de cuentas e informes institucionales, esto es de utilidad ya que proporciona soporte del trabajo realizado. Para la unidad de planificación, la utilidad es inmediata.

### **Formato para el seguimiento y evaluación de PAMs**

Sara Cortez retroalimentó sobre la información que se debe de comunicar con relación a las PAMS, de acuerdo con las orientaciones de las ICTU y MPG. Específicamente el anexo 1.5b de las ICTU orienta a reportar los supuestos y enfoques metodológicos utilizados para contabilizar la implementación de políticas, medidas o estrategias en la NDC.

En el Capítulo III, sección D de las MPG, se detalla la información que se debe presentar sobre las acciones, políticas y medidas orientadas a la aplicación y el cumplimiento de la NDC, en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París. La información sobre las PAMS debe de reportarse en el BTR de manera descriptiva y en formato tabular; en el Anexo II de la Decisión 5/CMA.3 se establecen 12 CTF; la CTF 5 es específica para el reporte de PAMs.

También se especificó sobre la información de PAMs que es opcional de presentar, tal como los costos, los beneficios que no sean mitigación de los GEI, e información sobre cómo las medidas interactúan entre sí y con otras políticas que son complementarias o que se neutralicen.

Seguidamente, se explicó en detalle los elementos del formato para evaluación de PAMs que se ha diseñado preliminarmente para mitigación y para adaptación. Se mencionó que el formato está diseñado en MS Excel y se encuentra en proceso de revisión. En la plataforma de MRV para la NDC, el módulo de PAMs se basará en este formato. Si una institución posee medidas de mitigación y adaptación, deberá reportar en ambos.

Antonio Cañas orientó a delimitar el alcance de las políticas. El formato se ha realizado con base a las guías ICAT, pero podría ampliarse para otros elementos.

Sara Cortez mencionó que la evaluación de PAMs es un proceso nuevo y que generará aprendizajes. Es importante tener líneas de base en mitigación, y su seguimiento puede ser más periódico. En adaptación, es más complejo porque se miden los impactos a largo plazo.

## Ejercicio práctico – Llenado del formato de PAMs

Esta actividad no se realizó, debido a que se brindó más tiempo a la resolución de inquietudes de los participantes con relación a la estructura del formato e información a presentar. Además, se identificó que se necesitaba de información por parte de las instituciones para realizar el ejercicio del llenado del formato. Se aclaró que a futuro, se dará el debido acompañamiento a cada institución en el proceso de llenado.

## Encuesta a los participantes

Se realizó una encuesta en la aplicación virtual Mentimeter para conocer las percepciones de los participantes sobre el desarrollo del taller y los conocimientos adquiridos.

Con relación a la pregunta *¿Qué conceptos ha relacionado con las PAMs?*, se mencionó con mayor frecuencia la palabra políticas, y otras palabras como: medidas, seguimiento, monitoreo, cumplimiento, análisis, proyectos. Este ejercicio permitió visualizar que los participantes han logrado identificar conceptos claves y relevantes que están vinculadas con las PAMs.



Figura 4. Respuesta a la pregunta *¿Qué conceptos ha relacionado con las PAMs?*

Con respecto a la pregunta *¿Por qué considera relevante realizar un seguimiento y evaluación periódica de las PAMs?*, se obtuvo diferentes respuestas relacionadas con la transparencia, acceso a financiamiento, análisis de los avances y resultados de las acciones implementadas, realizar ajustes necesarios para mejora, evaluar el cumplimiento de objetivos, conocer los beneficios e impactos, conocer la pertinencia de las políticas, dar

cumplimiento a las metas, entre otros. Esto permitió verificar que los participantes han sido capaces de identificar aspectos de relevancia relacionados con el seguimiento y evaluación de PAMs.

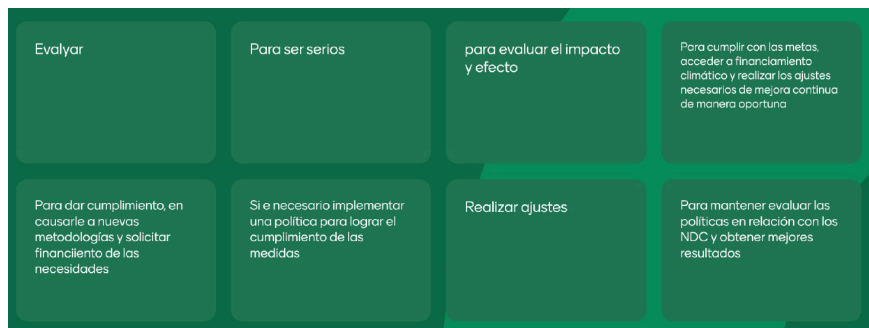
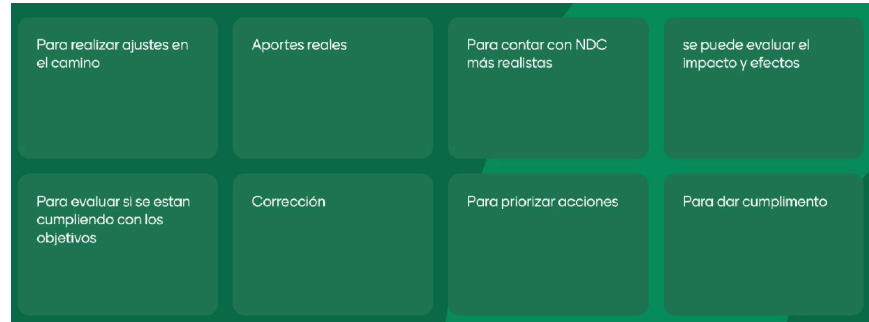
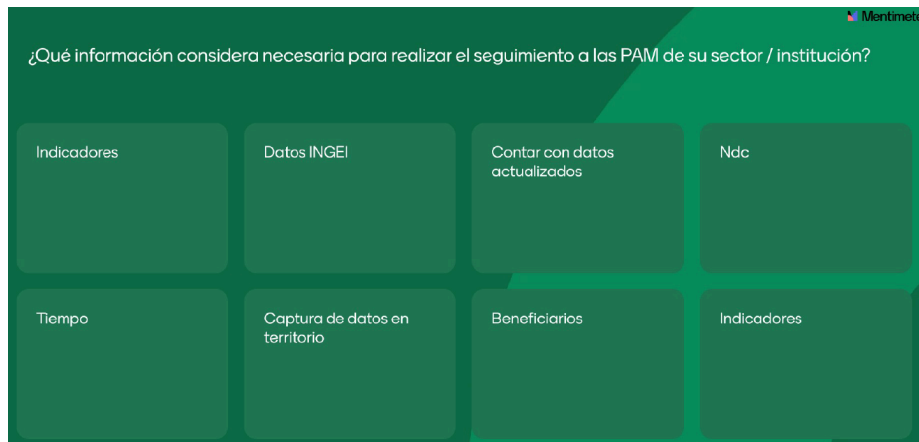




Figura 5. Secuencia de respuestas de los participantes a la pregunta ¿Por qué considera relevante realizar un seguimiento y evaluación periódica de las PAMs?

En la pregunta *¿Qué información considera necesaria para realizar el seguimiento a las PAMs de su sector / institución?*, los participantes indicaron aspectos como: indicadores, datos INGEI, levantamiento de datos en territorio, beneficiarios, evaluación de línea base, proyecciones. Los participantes también indicaron otros aspectos relacionados con la obtención de información, como: tiempo, recursos humanos, presupuesto, identificación de responsables de levantamiento de información, involucramiento de unidades institucionales de planificación, cooperación y operativas. Esto permitió analizar que los participantes han identificado otros aspectos necesarios para realizar un seguimiento adecuado de las PAMs.



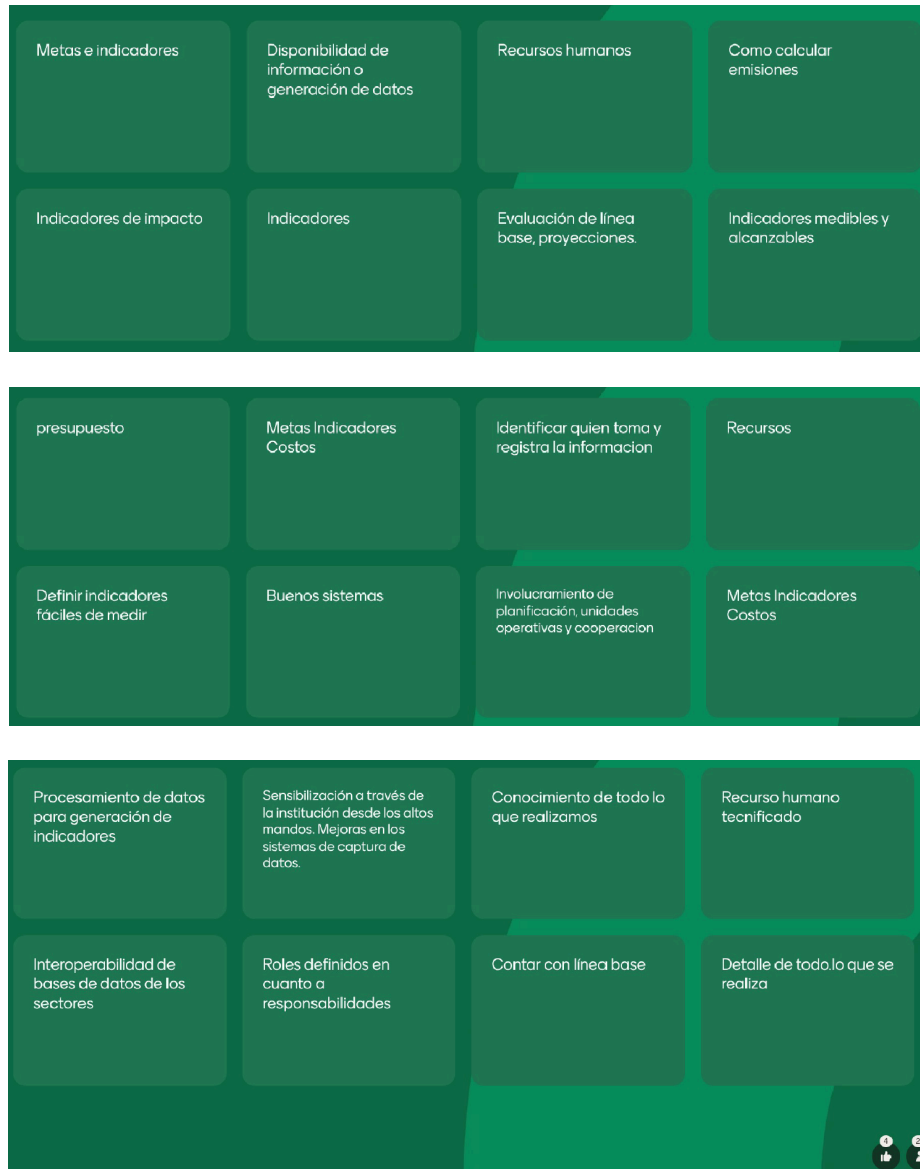


Figura 6. Secuencia de respuestas de los participantes a la pregunta ¿Qué información considera necesaria para realizar el seguimiento a las PAMs de su sector / institución?

Con relación a la pregunta *¿Identifica PAMs de su sector o institución que están relacionadas con la NDC de 2021?*, 10 participantes (53%) indicaron “Sí”, mientras que 7 participantes (37%) indicaron “Talvez” y 2 participantes (11%) indicaron que “No”. Este resultado ha reflejado que se requiere de un mayor seguimiento y orientación a las instituciones para que logren identificar apropiadamente si poseen PAMs que estén vinculadas con los compromisos adquiridos en la NDC.



Figura 7. Respuesta de los participantes hacia la pregunta ¿Identifica PAMs de su sector o institución que están relacionadas con la NDC de 2021?

En relación a la pregunta *¿Cómo ha contribuido este taller en fortalecer sus conocimientos para el seguimiento y evaluación de PAMs?*, 19 de 20 participantes (95%) afirmaron que ha generado conocimientos nuevos, pero aún necesitan reforzar conocimientos para un seguimiento y evaluación de las PAMs, mientras que un participante (5%) indicó tener mayores conocimientos para realizar un seguimiento y evaluación apropiado y riguroso de las PAMs. Ningún participante indicó que únicamente ha generado conocimientos básicos sobre seguimiento y evaluación de PAMs. Ante ello, se evidencia que los referentes han adquirido nuevos conocimientos en el taller, pero que es necesario continuar orientando sobre este tema para que fortalezcan sus capacidades, destrezas y habilidades en el seguimiento y evaluación de PAMs.

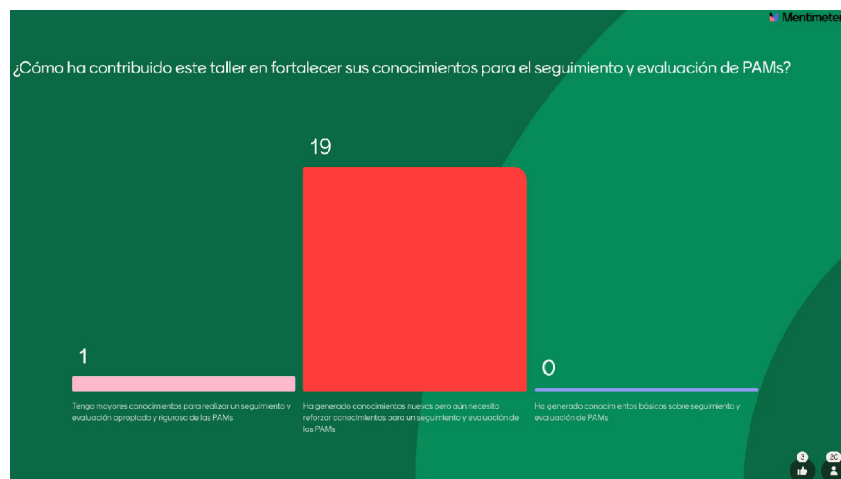


Figura 8. Respuesta de los participantes a la pregunta ¿Cómo ha contribuido este taller en fortalecer sus conocimientos para el seguimiento y evaluación de PAMs?

### **Próximos pasos y cierre**

Jessica Laguardia agradeció a los participantes por su asistencia. Mencionó la importancia del apoyo que se posee entre sectores con distintas capacidades, para la toma de decisiones y mejorar constantemente para ser más eficientes y efectivos; evaluar el impacto que se tiene y que se desea. Alentó a continuar participando en los próximos eventos relacionados con la actualización de la NDC 3.0.

## **V. LOGROS**

- Asistencia de representantes de 15 instituciones (ANDA, CEL, CENTA, CONSAA, ENA, ISC, MAG, MARN, MINEDUCYT, MINSAL, MIGOBDT, MITUR, MIVI, VMT), la mayoría con compromisos climáticos en la NDC y nuevas instituciones que participarán en el proceso de la NDC 3.0. Por parte del MARN, se contó con la asistencia de representantes de la Unidad Técnica de Despacho, Adicionalmente, se contó con representantes del PNUD, PNUMA y GIZ, involucrados en el contexto de la NDC de El Salvador.
- En general, los referentes han adquirido mayores conocimientos y habilidades sobre el tema de seguimiento y evaluación de PAMs; esto facilitará que para próximos procesos, consideren diversos elementos necesarios para una adecuada formulación de las políticas y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación apropiados.
- Se tuvo interacción continua de los referentes institucionales con los ponentes y en las dinámicas participativas, permitiendo despejar inquietudes sobre el contexto de las PAMs e identificar aspectos que se requieren fortalecer de la temática.

## **VI. LIMITANTES**

- Ausencia de representantes de instituciones con medidas NDC:
  - Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)
  - Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES).
  - Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM).
  - Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR)
  - Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT).

La participación de referentes de algunas Direcciones del MARN estuvo limitada debido a situaciones fuera del proceso de convocatoria.

- El ejercicio sobre llenado del formato de PAMs no se realizó debido a que se determinó la necesidad de que las instituciones identifiquen previamente las PAMs de sus sectores que pueden estar relacionadas a la implementación de medidas NDC.

## VII. RECOMENDACIONES

- Es necesario continuar brindando apoyo y acompañamiento a cada institución para el proceso de identificación de PAMs que están relacionados a la implementación y seguimiento de sus medidas establecidas en la NDC.
- Se visualiza la importancia de continuar reforzando, ampliando y acompañando el tema de definición, seguimiento y evaluación de PAMs con los referentes institucionales, debido a que es un tema complejo y que trasciende a procesos de definición de políticas nacionales. Es un aspecto crítico que debe de considerarse en la actualización de la NDC 3.0.

## VIII. ANEXOS

### Anexo 1. Nota conceptual y agenda del taller

Iniciativa para la Transparencia de la Acción Climática (ICAT)

#### Taller de capacitación sobre el desarrollo de indicadores para la actualización NDC y uso del formato de reporte para seguimiento de PAMs en consistencia con los lineamientos del sistema MRV y el MTR

Proyecto "Desarrollo e institucionalización de un marco MRV y M&E para el seguimiento de las acciones de la NDC de El Salvador" Fase II.

#### Justificación

El Salvador tiene previsto entregar en el año en curso su nueva Contribución Nacional Determinada (NDC 3.0), que contará con un sistema robusto de monitoreo, reporte y verificación (MRV), así como de monitoreo y evaluación (M&E), alineado con las disposiciones del Acuerdo de París, bajo del Marco de Transparencia Reforzado (MTR), incluyendo las modalidades, procedimientos y directrices.

Durante la primera fase del proyecto, se llevaron a cabo esfuerzos significativos para fortalecer las capacidades institucionales relacionadas al seguimiento y reporte de los progresos alcanzados de la NDC 2021. Esto incluyó la asesoría técnica para la construcción, revisión y validación de matrices con la información para el reporte de avance de los indicadores para el seguimiento de la NDC 2.0, en conjunto con los referentes institucionales. Asimismo, se definió la estructura del sistema de MRV de El Salvador que fue la base para el diseño de una plataforma en ambiente web para el seguimiento de los progresos de las acciones de la NDC.

En esta segunda etapa del proyecto, se pretende extender y profundizar los conocimientos y capacidades técnicas en las instituciones referentes para incorporar en el seguimiento de las NDC el monitoreo de las más relevantes políticas, acciones y medidas (PAMs) nacionales o sectoriales que contribuyen al logro de las metas de mitigación. Asimismo, dada la prioridad que tiene para el país la adaptación al cambio climático, aun si su reporte es de carácter voluntario en las NDC, también se extenderá y adaptará el ejercicio a políticas de adaptación.

En segundo lugar, se reforzarán los conocimientos y capacidades desarrolladas en la fase I del proyecto, para la formulación de metas e indicadores robustos para el seguimiento y reporte de progreso de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) de El Salvador.

En este contexto, se propone el desarrollo de un taller integrado que permita, por un lado, brindar orientaciones prácticas sobre el uso del formato de reporte de seguimiento de PAMs y la evaluación de su impacto, con base en las medidas incluidas en la NDC 2021; y por otro, acompañar técnicamente la formulación de indicadores de seguimiento consistentes con las nuevas metas en discusión para la NDC 3.0.

Esta jornada permitirá generar insumos clave para fortalecer el sistema nacional de monitoreo, reporte y verificación, al tiempo que promueve una comprensión compartida de los requerimientos técnicos y metodológicos entre los sectores involucrados.

### Objetivo general:

Fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones referentes de la NDC para la evaluación de PAMs y la formulación de indicadores de seguimiento, en coherencia con el sistema de MRV y los lineamientos pertinentes del marco de transparencia reforzado del Acuerdo de París.

### Objetivos específicos:

- Fortalecer las capacidades de a las instituciones referentes en la formulación de indicadores de seguimiento para la NDC 3.0.
- Brindar orientación práctica sobre el uso del formato de reporte de seguimiento de PAMs, incluyendo los criterios e información requerida para la evaluación de su impacto en el marco de la NDC 2021.
- Promover el análisis conjunto de posibles PAMs sectoriales a ser consideradas en el seguimiento a las actividades de la NDC 2021.

### Agenda propuesta

Fecha: 9 y 10 de Julio 2025

Hora: 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Modalidad: presencial

Lugar: Por confirmar

### Día 1 – miércoles 9 de julio

Agenda del Taller – Día 1		
8:30 – 9:00 a.m.	Registro de participantes	Todos
9:00 – 9:05 a.m.	Bienvenida e introducción	Claudia Ramírez, Especialista en NDC y Financiamiento Climático, Unidad Técnica de Despacho, MARN
9:05 – 9:10 a.m.	Palabras del GHGMI	Richard Martínez, Latin American Project Manager, Greenhouse Gas Management Institute (GHGMI)
9:10 – 9:30 a.m.	Presentación de apertura UTD - MARN	Jessica Laguardia, Jefe de la Unidad Técnica de Despacho, MARN
9:30 – 9:50 am	Introducción al proceso de actualización de la NDC, desarrollo de indicadores y seguimiento y evaluación de PAMs	Sara Cortez, Coordinadora del proyecto y Especialista en Adaptación (GHGMI)
9:50 – 10:10 am	Receso	Todos
10:10 – 10:40 am	Información para facilitar la claridad, la transparencia y la comprensión en la actualización de la NDC	Antonio Cañas, Especialista en Mitigación (GHGMI)
10:40 – 11:10 am	Requerimientos para el incremento de la ambición y de la transparencia en las NDC	Richard Martínez, Latin American Project Manager, Greenhouse Gas Management Institute (GHGMI)
11:10 – 11:20 am	Espacio para preguntas	Todos
11:20 – 12:00 md	Principios para la formulación de indicadores SMART alineados al MTR	Richard Martínez, Latin American Project Manager, Greenhouse Gas Management Institute (GHGMI)

### Agenda del Taller – Día 1

12:00 – 12:15 p.m	Espacio para preguntas	Todos
12:15 – 1:15 pm	Almuerzo	Todos
1:15 – 1:35 pm	Ejemplo de indicadores SMART y No SMART	Sara Cortez, Coordinadora del proyecto y Especialista en Adaptación (GHGMI)
1:35 – 1:45 pm	Espacio para preguntas e indicaciones para el ejercicio práctico	Sara Cortez, Coordinadora del proyecto y Especialista en Adaptación (GHGMI)
1:45 – 2:45 pm	Ejercicio práctico – Propuesta preliminar de indicadores sectoriales para la NDC 3.0	Todos
2:45 – 3:30 pm	Presentación de resultados	Representantes grupales
3:30 – 3:35 p.m.	Cierre	Claudia Ramírez, Especialista en NDC y Financiamiento Climático, Unidad Técnica de Despacho, MARN

### Día 2 – jueves 10 de julio

#### Agenda del Taller – Día 2

8:30 – 9:00 a.m.	Registro de participantes	Todos
9:00 – 9:05 a.m.	Bienvenida e introducción	Claudia Ramírez, Especialista en NDC y Financiamiento Climático, Unidad Técnica de Despacho, MARN
9:05– 9:30 a.m.	Seguimiento y evaluación de PAMs y su relación con la NDC	Sara Cortez, Coordinadora del proyecto y Especialista en Adaptación (GHGMI)
9:30 – 9:50 a.m.	Ciclo de las PAMs y ajuste de las Políticas para la NDC	Richard Martinez, Latin American Project Manager, Greenhouse Gas Management Institute (GHGMI)
9:50 – 10:00 am	Espacio para preguntas	Todos
10:00 – 10:15 am	Receso	Todos
10:15 – 10:45 am	Funciones e importancia de PAMs en la gestión pública	Antonio Cañas, Especialista en Mitigación (GHGMI)
10:45 – 10:50 am	Espacio para preguntas	Todos
10:50 – 12:00 md	Ejercicio práctico grupal– Análisis de la cadena causal sectorial de una PAM. Determinación de su relevancia.	Todos
12:00 – 12:30 pm	Presentación de resultados	Representantes grupales
12:30 – 1:30 pm	Almuerzo	Todos
1:30 – 2:00 pm	Uso del formato estandarizado para el reporte de PAMs	Sara Cortez, Coordinadora del proyecto y Especialista en Adaptación (GHGMI)
2:00 – 3:10 pm	Ejercicio práctico – Llenado del formato de PAMs con ejemplos sectoriales de la NDC 2021	Todos
3:10 – 3:50 pm	Presentación de resultados por sector	Todos
3:50 – 3:55 pm	Próximos pasos	Jessica Laguardia, Jefe de la Unidad Técnica de Despacho, MARN
3:55 – 4:00 p.m.	Cierre	Claudia Ramírez, Especialista en NDC y Financiamiento Climático, Unidad Técnica de Despacho, MARN

## Anexo 2. Listas de asistencia del taller

Este anexo ha sido eliminado, ya que contiene datos personales.

## Anexo 3. Fotografías del taller



Foto PNUD/Agenda NDC El Salvador



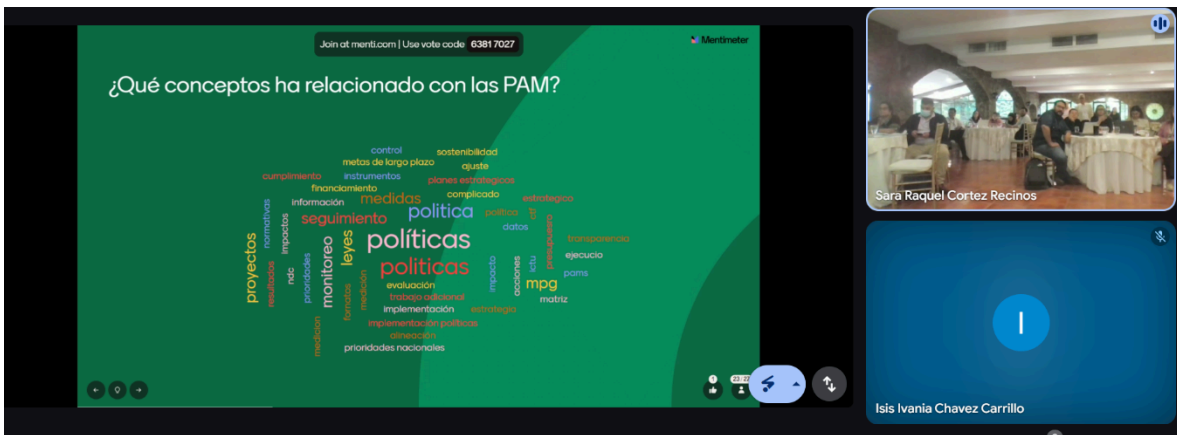
Foto PNUD/Agenda NDC El Salvador



Foto PNUD/Agenda NDC El Salvador



Foto PNUD/Agenda NDC El Salvador



Captura de pantalla sobre encuesta en la aplicación Mentimeter